

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

"En relación con la convocatoria de tres plazas de Técnico/a de Administración General, incluida en la Oferta de Empleo Público 2018, para Personal Funcionario, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 168 de 2 de septiembre de 2020.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta, punto 4.2., de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, una vez examinadas éstas, por medio del presente,

He resuelto:

Personal Funcionario.-

Turno Libre:

- 1. Tres plazas de Técnico/a de Administración General, Grupo A1.
- a) Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:
- Admitidos:

ANGEL MORENO PINILLA, LAURA

BARTOLOME SANCHEZ, ANGEL

CARRANCIO CALDERON, MARIA NIEVES

CASADO HERNANDEZ, MARIA

CASTILLO LARA, MARIA JESUS

CONDÉS FUENTES, MIRIAM

CORONADO MARTINEZ, FRANCISCO

DE MARIAN MARIAN, OVIDIU ALEXANDRU

DE NOVA POZO, VIRGINIA

DIEZ DELGADO, GUILLERMO

ESTEVEZ MOYA, MARIA ISABEL

FERNANDEZ CAÑIZARES, JULIA MARIA

FERNANDEZ RUIZ, JOSE MARIA

FLORES LOPEZ, TAMARA

GALINDO RAMIREZ, JUAN CARLOS

GARCIA SOBRINO, LUCIA

GARRIDO QUINTANA, YOLANDA

GIRON MORENO, MARIA JOSE

GOMEZ CAMPOS, AURORA

GOMEZ GRANDE, ANDRES

HILARIO SANTIAGO, MARIA DE LAS NIEVES

JIMENEZ PINAR, ASCENSION

LAGUNA LOPEZ, DAVID

LOPEZ COZAR, FERMIN

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

LOPEZ ROJAS, ALBERTO

MARTIN GARCIA, PILAR

MARTINEZ VALLEJO, JOSE ELISEO

MATA CHACON, ALEXANDRE

MERINO MARTINEZ, JESUS

MONTIEL LOPEZ, MARIA ILUMINADA

MUÑOZ FERNANDEZ, NURIA BEATRIZ

MUÑOZ SALDAÑA, MARIA LUISA

NAVARRO ROJAS, RICARDO

OCAÑA AGUAYO, COSME JUAN

PEREZ DIAZ, MARTA

PEREZ SERRANO, MARIA DE LAS MERCEDES

ROCA SERRANO, MARIA DEL CARMEN

RODERO PARRA, SUSANA

RODRIGUEZ CANOVAS, IGNACIO

RODRIGUEZ DIAZ, ESTEFANIA

ROQUE BARRAL, MOISES

RUBIO MUÑOZ, JORGE

SAIZ MARTINEZ, LUIS

SANCHEZ MOLINA, MARIA DEL PILAR

SENISE HERNANDEZ, JAVIER

TROYANO GARCIA, FRANCISCO LUIS

VAZQUEZ CASTRO, MARIA JOSE

YAGHMOUR VAZQUEZ, ABDO GREGORIO

- Excluidos:

ARIAS BARRIGA, JOSE ALBERTO	Desistido
AVISON MELERO, SARA	(1) y (2)
AYALA JANAMPA, JOSÉ MANUEL	(3)
CABALLERO SANZ, ANTONIO	(2)
CUEVAS LOPEZ, EDUARDO	(3)
GARCÍA DE FERNANDO MORENO, JOSÉ LUIS	(3)
NIETO RECHE, MARIO	(1)
QUESADA ORTEGA, ANA	(1) y (2)
QUINTANA JIMENEZ, DAVID	(2)
RUS PRESECAN, MARIUS DANIEL	(3)
SANCHEZ CORONADO, JUAN LUIS	(1) y (2)
SEGOVIA VALIENTE, CRISTINA	(5)
TORRES MORENO, MIGUELA	(3)
VICENTE MARIN, ANTONIO	(3)

- (1) No cumplir el punto 2.1.c) de las Bases (deberá aportar copia de la titulación académica, BOP nº 176, de 14 de septiembre de 2020).
 - (2) No cumplir el punto 3.4. de las Bases (Pago de Tasas).
 - (3) No cumplir el punto 3.1 y punto 3.3 de las Bases.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- (4) Instancia fuera de plazo.
- (5) Instancia sin firmar.
- b) Designar el Tribunal Calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: D. Manuel Jesús Villajos García Suplente: D^a María Barrios Carrasco

Vocales:

Titular: D. Salustiano García de Jaime Suplente: D^a M^a Paz Garcia Aguilar Titular: D. Ricardo Aumente León Suplente: D. José Javier Pérez Avilés

Titular: D. Juan Fernández Baillo González Ortega

Suplente: D. José Luís López Pintor Ramos

Titular: D. Julio Suela Sarro

Suplente: Da María Isabel Fuentes López Mellado

Secretario:

Titular: D. Luís Alfonso Sánchez Megia

Suplente: D. Alfonso Donado Mazarrón Madrid

c) Señalar como fecha de la primera prueba de la oposición, el próximo día 7 de abril de 2021 a las 10.30 horas en el Centro Asociado de la UNED, calles Seis de Junio, de Valdepeñas.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad.

- d) Citar al Tribunal Calificador, para su constitución, a las 9:30 horas del día 7 de abril de 2021, en las oficinas municipales de la Plaza de España, en Valdepeñas.
- e) Ordenar la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Nota importante:

Se recuerda a los aspirantes que en todo momento han de guardar las normas de prevención de contagios, como es la mascarilla, la distancia de seguridad y etiqueta respiratoria".

Anuncio número 397

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.